

Bogotá, D.C.

514

Señor(es)  
**INVERSIONES HENRO S.A.S.**  
**ERIKC CALDERON**  
**KR 22 # 137 - 43**  
[henroconstrucciones@gmail.com](mailto:henroconstrucciones@gmail.com)  
[henrocontabilidad@hotmail.com](mailto:henrocontabilidad@hotmail.com)  
Ciudad

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

<b>Asunto:</b>	<b>Citación Audiencia Pública</b>
<b>Expediente</b>	<b>2025513490103506E ACUMULADO 2023513490107574E</b>
<b>Comportamiento:</b>	<b>ARTÍCULO 135. A.2.</b> Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia. <b>ARTÍCULO 135. D.23.</b> Incumplir cualquiera de las siguientes obligaciones: 23. Reparar los daños, averías o perjuicios causados a bienes colindantes o cercanos.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>11/03/2026 2:00:00 p.m.</b>
<b>Lugar</b>	<b>Inspección 1 B Local de Usaquén</b>
<b>Dirección</b>	<b>De manera Virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos [cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co).

El enlace para la audiencia pública será remitido a su dirección de correo electrónico mediante la plataforma Microsoft Teams. Si usted no dispone de correo electrónico, por favor acceder según las indicaciones que se presentan a continuación:

1. Ingrese en su navegador de internet, a la dirección web:  
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia>
2. En citaciones inspecciones de policía por localidades seleccione: **ALCALDIA DE USAQUÉN.**
3. En nombre de la inspección seleccione: **Inspección 1B de Usaquén**
4. En clasificación seleccione: **Citaciones a audiencias públicas**
5. En Lugar de reunión: de clic sobre el enlace que inicia <https://teams.microsoft.com/>.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 1B de Usaquén, ubicada en la Calle 153A # 7 - 08 de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,



**HAROLD RAÚL MOLANO CERQUERA**

Inspector 1 B de Convivencia y Paz de Usaquén

Proyecto: Ruth Mary Alfonso Farieta / Auxiliar.

Revisó y aprobó: Harold Raúl Molano Cerquera/ Inspector 1 B de Policía de Usaquén